



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

INSTANCIA COLEGIADA: Consejo Asesor

UNIDAD:

NÚMERO DE SESIÓN:

FECHA:

Únicamente para uso oficial de la Universidad



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN 11-2020

Celebrada el martes 20 de octubre de 2020, a las trece horas
de manera virtual por medio de la aplicación Zoom
Aprobada en la sesión 01-2021 del lunes 1° de febrero de 2021.

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS	PÁGINA
1. Aprobación del acta 10-2020.	2
2. Protocolo de la Facultad de Letras para la realización de actividades presenciales.	3
3. Elección Vice-decanatura.	4
4. Feria Vocacional.	5
5. Avances del proyecto de rediseño de la plazoleta de la Facultad de Letras.	6
6. Varios	

Acta de la sesión ordinaria número once dos mil veinte, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las trece horas del martes 20 de octubre de 2020, de manera virtual por medio de la aplicación Zoom.

Asisten a esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.

Dr. Mauricio Molina Delgado, Director, Escuela de Filosofía.

Dr. Allen Quesada Pacheco, Director, Escuela de Lenguas Modernas.

Dr. Sergio Rojas Peralta, Director, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dr. Antonio Leoni de León, Director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

Ausentes con excusa:

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Dra. María de los Ángeles Acuña León, Directora, CIICLA.

También asisten como colaboradoras técnicas la Mag. María del Carmen Sequeira Pérez, Jefa Administrativa del Decanato de Letras y la Bach. Silvia Fonseca Navarro, secretaria.

El Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras, da la bienvenida a los(as) presentes y procede a leer el orden del día:

1. Aprobación del acta 10-2020.
2. Protocolo de la Facultad de Letras para la realización de actividades presenciales.
3. Elección Vice-decanatura.
4. FERIA Vocacional.
5. Avances del proyecto de rediseño de la plazoleta de la Facultad de Letras.
6. Varios.

Artículo 1.- Aprobación del acta 10-2020.

El señor Decano consulta a los miembros si tienen observaciones al acta enviada.

No hay observaciones. Se realiza la votación. Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.

Dr. Mauricio Molina Delgado, Director, Escuela de Filosofía.

Dr. Allen Quesada Pacheco, Director, Escuela de Lenguas Modernas.

Dr. Sergio Rojas Peralta, Director, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dr. Antonio Leoni de León, Director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

Acuerdo: Se aprueba el acta 10-2020. Acuerdo firme.

Artículo 2.- Protocolo de la Facultad de Letras para la realización de actividades presenciales.

El señor Decano indica que envió el Protocolo que finalmente fue aprobado por la CCIO, y consulta si tienen observaciones al respecto.

Comenta además, que dado que la Comisión no se dirigió directamente a las personas Decanas, y consulta si han previsto la necesidad de contar con su propio protocolo para la realización de las actividades administrativas el cual se podría comparar con el de la Facultad para ver si tienen alguna especificidad.

El Dr. Sergio Rojas manifiesta que el protocolo del INIF fue aprobado hace un par de meses, con el detalle de que al estar el Instituto dentro de la Facultad, aspectos como la limpieza, los baños, etc. están señalados ahí, por lo que lo hará llegar al Decanato.

El Dr. Allen Quesada comenta que en la Escuela de Lenguas no cuentan con un protocolo, por lo que se van a ajustar al de la Facultad y en caso de tener alguna especificidad, lo harían saber.

El Dr. Antonio Leoni agrega que el protocolo es para actividades presenciales pero que de momento solo se realiza trabajo remoto.

El Dr. Sergio Rojas señala que en el caso de los Institutos se hizo protocolo a solicitud de la Vicerrectoría de Investigación.

Al respecto, el señor Decano manifiesta que precisamente en conversaciones con los Vicerrectores y con la CCIO se dieron cuenta de que no se le avisó a los Decanos que son quienes administran los edificios, por tal razón ahora se hará el proceso juntos para

a partir de ahí tomar acciones, evitando las incompatibilidades para poder organizarse de la mejor manera.

A continuación, la M.L. Ivonne Robles indica que al igual que don Allen, se ajustará al protocolo de la Facultad y si hubiera alguna necesidad especial se haría una valoración. De igual manera, lo manifiesta el Dr. Mauricio Molina en el caso de la Escuela de Filosofía.

El señor Decano señala que el protocolo está muy específico, salvaguardando el tema de cualquier situación sanitaria que se pudiera presentar. Además, informa que se instalaron piletas para el lavado de manos en las entradas del edificio y se solicitó a la Sección de Seguridad y Tránsito más vigilancia para el resguardo de dichos bienes. Está pendiente la instalación de otra pileta en el parqueo que da al edificio anexo y otra por el ascensor, todos con el papel para secado de manos y recipiente para el papel desechado.

Les reitera que cualquier acotación al protocolo es bienvenida.

Artículo 3.- Elección Vice-decanatura.

Manifiesta el señor Decano que este era un tema que le preocupaba por el asunto de la presencialidad y la restricción del Ministerio de Salud, estaba a la espera de la respuesta del Tribunal Electoral Universitario. El protocolo se encuentra pendiente de aprobación por parte de la CCIO.

Agrega que está muy bien detallado para hacer la actividad presencial que se realizará en la Sala Magna, donde se ubicarían 75 personas y en el Salón Multiusos 57 personas aproximadamente, así estarían los miembros de la Facultad en ese espacio con las distancias respectivas y las medidas sanitarias que corresponden.

Todo parece indicar que se podrá realizar dicha elección como se tenía previsto, el próximo lunes 16 de noviembre a las 10:00 a.m., y desde julio se había reservado el espacio.

Agrega el señor Decano que esa era su mayor preocupación respecto de este tema pues también se había consultado en el TEU si se podría hacer la elección en otra modalidad, y la respuesta fue que no. De otro modo se habría tenido que posponer hasta el año entrante, pero ya todo va en marcha.

Artículo 4.-Feria Vocacional.

Para este año la actividad se ha simplificado mucho ya que al ser virtual no se tiene que desplegar desde las Escuelas todas las actividades que se hacían anteriormente. Se solicitó la representación de una persona por el cuerpo docente y un estudiante, para grabar una presentación de unos 40 minutos que se presentará el 26 de octubre. Manifiesta que él ha asumido esa representación y le acompañará la estudiante Samantha Sánchez de la carrera de Bachillerato en Inglés que también colabora en un proyecto de recopilar información sobre la Facultad, su histórico y otras actividades para tener esa información disponible a la comunidad universitaria y nacional que quiera consultarla en la página web.

A continuación, el Dr. Allen Quesada agradece al señor Decano el haber tomado la representación de la Facultad.

De igual forma el señor Decano agradece todos los insumos que le hicieron llegar para tener la información a mano.

La M.L. Ivonne Robles también expresa su agradecimiento por la representación de la Facultad al señor Decano y además le comenta que ha estado en comunicación con el Dr. Ronald Campos López, quien es el coordinador de la Feria Vocacional por la Escuela de Filología y está en la mejor disposición de colaborar con el Decanato, asimismo con la Mag. Maricela Cerdas Fallas, Directora del Departamento de Filología Clásica quien le comentó que el Lic. Sebastián Altamirano Pacheco también estaría en la mejor disposición de participar. Comenta además que el Dr. Ronald Campos ha elaborado mucho material que podría compartir. El señor Decano le agradece y afirma que le será de mucha utilidad.

Agrega que este año será una actividad muy novedosa.

También comenta que están a la espera de que la Dra. Guiselle Garbanzo se pronuncie en relación con la colaboración que les pidieron desde el Ministerio de Educación, para ver cómo se puede nivelar a los estudiantes que están en quinto año y que van a ingresar a la Universidad, y agradece la colaboración que ha tenido de parte de los Directores de las Escuelas.

Artículo 5.-Avances del proyecto de rediseño de la plazoleta de la Facultad de Letras.

El señor Decano manifiesta que este proyecto lo ha tenido muy pendiente por el tema de la accesibilidad y la ley 7600. Luego de una reunión con el señor Vicerrector de Administración, los planos le fueron encomendados al señor Óscar Molina de la OSG quien se encargó de la remodelación de la plaza de la Autonomía en la Ciudad de la Investigación. A diferencia de esta plaza que presenta mucho gris, en la plazoleta se le solicitó mantener lo verdoso, por lo que se hicieron las inspecciones correspondientes. El presupuesto inicial subió un poco dadas algunas remodelaciones a nivel de ascensor y de rampas por lo que era necesario el aval del señor Rector. Dado esto, se reprogramó una nueva reunión en que estuvo presente el señor Rector, el Vicerrector de Administración y el señor Óscar Molina.

Seguidamente el señor Decano comparte en la pantalla las imágenes de los planos y los diseños, dando una amplia explicación de cómo quedaría la plazoleta.

Dada la consulta del Dr. Allen Quesada sobre colocar alguna protección en las gradas que van hacia las Direcciones y también en el Decanato porque entra mucha agua cuando llueve, el señor Decano comenta que eso también está contemplado, un cobertizo en cada uno de los niveles.

Agrega que el proyecto está valorado en aproximadamente noventa millones de colones, una inversión a futuro ya que la plazoleta quedaría con las condiciones que indica la ley 7600 y además será aprovechable el 100% del espacio para realizar actividades como declamación de poesía, conciertos y otras actividades culturales que se puedan desarrollar.

Respondiendo a la consulta del Dr. Mauricio Molina, comenta que el ascensor se ubicará dónde está el árbol de mango ya que ahí son menores los cambios que se tendrían que hacer en la infraestructura, solo se deben eliminar los ventanales, y comunicaría con los tres pisos de cubículos de profesores.

Por ahora se está a la espera de la comunicación de la Vicerrectoría de Administración indicando que se puede avalar el proyecto para que ya cuente con el presupuesto respectivo.

La M.L. Ivonne Robles le agradece al señor Decano todas estas importantes gestiones que se están realizando, dado que al estar la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura en proceso de autoevaluación, una debilidad reiterada está íntimamente asociada con el espacio, por lo tanto le alegra que se pueda buscar soluciones para satisfacer las necesidades de todas las personas que conforman la Facultad de Letras.

El señor Decano indica que el tema del espacio siempre ha sido de gran preocupación y desde el inicio le ha estado dando trámite, se llegó a un punto de molestia donde le tuvo que hacer una extensa carta a don Henning Jensen explicando detalladamente todas las gestiones que se han hecho para acondicionar la plazoleta con la Ley 7600, dados varios problemas que se presentaron incluso con el estudiante Alex Vázquez quien planteó muy seriamente su queja.

El actual rector ha tenido la amabilidad de ocuparse del asunto y le ha dado seguimiento lo cual se agradece mucho, de igual forma al señor Vicerrector de Administración, Ing. José Francisco Aguilar que han estado muy pendientes y dando respuestas muy concretas, con estos planos que realmente satisfacen nuestras necesidades desde el punto de vista del paisaje, académico, urbano y armonizar todo en beneficio de nuestra comunidad de Letras.

El Dr. Allen Quesada agrega que sería importante ver como se acondiciona la soda.

El señor Decano concuerda en que la cafetería no tiene las condiciones lo cual se vio con el señor Óscar Molina y el problema es que no se cuenta con espacio físico para reacondicionar la cafetería y hacerla soda. Aunque se podría ver a en los planos si permiten modificaciones que favorezcan pero reitera que el espacio no es el adecuado. El problema sigue siendo la infraestructura que la demolición en los proyectos triplica los costos.

Señala que lo volverá a conversar con don Óscar Molina para ver si se puede acondicionar de otra manera la soda y que irá comunicando los avances en el proyecto.

Artículo 6.- Varios.

El señor Decano evoca el tema de la carta que les hizo llegar para mostrar la preocupación sobre el recorte de presupuesto en la cartera de cultura.

El Dr. Sergio Rojas comenta sobre la posibilidad de colocar en algún punto del edificio el busto de Constantino Láscaris que está en la Secretaría de la Escuela. Propone la entrada al pasillo de las oficinas de profesores de Filosofía, en la jardinera que está

metida en la pared, para no saturar la plazoleta. El Dr. Guevara comenta que le solicitará al señor Óscar Molina buscar un lugar adecuado para ubicarlo.

Seguidamente retoma el tema del manifiesto en relación con el tema de los recortes previstos para la cartera de cultura, les consulta si se podría hacer en conjunto.

Manifiesta que le preocupa mucho el tema de los recortes en cultura, aunque se deben hacer recortes presupuestarios y sacrificios importantes, es una lástima que toque la cultura que siempre ha sido vista como la "cenicienta" de todos los presupuestos del país.

Consulta qué les pareció el texto.

El Dr. Mauricio Molina indica que le señaló un par de cosas y que le hará llegar un comentario de Pablo Hernández. Se debe matizar el hecho de que las medidas no afectarán la cultura como tal, lo que afecta es la gestión institucional de la cultura. El otro punto es en el sentido que se olvida el sector cultura y está en juego la dinámica económica no solo a nivel monetario, también a nivel de capital cultural, hay gente que vive de ese sector lo que genera un intercambio monetario.

Agrega que le hará llegar su comentario para que lo incorpore en el pronunciamiento.

Por su parte la M.L. Ivonne Robles señala que concuerda con la intervención de don Mauricio, le ha preocupado la referencia "a la cultura", pues se sabe que en estudios culturales no se puede hablar en ese sentido, sino en términos de una gestión, de instituciones que de alguna u otra forma están relacionadas con la cultura. Es importante mencionar el aprendizaje y demás pero que también se genera un empleo. Además considera que sería importante contar con el respaldo del área de Artes y Letras, donde hay diversidad de proyecciones de la cultura.

A continuación, el Dr. Antonio Leoni manifiesta que la gestión de la cultura es importante porque en principio permite que todos entren en contacto con otras manifestaciones culturales, es una forma de comunicación. Es cierto que sin la parte monetaria la cultura existe, pero la capacidad de conocer otras ideas, manifestaciones, expresiones se vería muy limitada.

Agrega el Dr. Molina que si desapareciera el papel del estado por ejemplo en el área que nos corresponde, la escritura y la literatura, se seguiría produciendo pero hay espacios de comunicación como las ferias de libros que se verían afectados. Asimismo,

organismos independientes que no tienen que ver con el aparato estatal pero que a través de los años se han ganado espacio para presentar producción literaria.

El señor Decano comenta que es importante manifestarnos desde Letras, no solo en el tema de la gestión sino también sobre las manifestaciones culturales en general, pues nosotros de alguna u otra manera producimos cultura, estamos dentro de ese panorama y de alguna forma nos vemos afectados. Lo importante es estar presentes en los temas de debate nacional y manifestarnos al respecto, por lo cual agradece a todos el apoyo para emprender esta acción.

Finalmente, comenta que le gustaría tratar brevemente el tema de la aprobación de un nuevo Reglamento contra el hostigamiento sexual. Al respecto, emprenderá varias acciones desde el Decanato, ya que dicho reglamento es muy tajante, obliga a las autoridades universitarias a emprender acciones concretas para dar a conocer los alcances y términos, haciendo una labor de difusión. Se retomará a inicios del próximo semestre, pero desde ya buscará una charla específica para los miembros de la Facultad, después se podría organizar en conjunto alguna actividad como la del año pasado el “camisetatón” para difundir y cumplir con la normativa.

El Dr. Sergio Rojas recuerda que el día miércoles 21 de octubre inician las Jornadas de Investigación Filosóficas y se extenderán hasta el miércoles 28 de octubre.

El Dr. Antonio Leoni invita también a la charla: “¿Cuáles son las relaciones entre la Lingüística y la Documentación de Lenguas?”, con el Dr. Lyle Campbell a realizarse el miércoles 4 de noviembre.

La M.L. Ivonne Robles comenta que la Asociación de Estudiantes de Filología le expuso los motivos de ansiedad, estrés que están pasando los estudiantes en la Universidad y particularmente en la Escuela de Filología y le han solicitado una semana de lo que ellos han denominado “de respiro”, la cual ella ha aprobado y se llevará a cabo del 26 al 30 de octubre. Ellos le han solicitado que se impartan las lecciones y se les permita descansar de todas las actividades sujetas a evaluación. Considera que es un tema importante de conversar.

También agradece las actividades que ha propuesto la Escuela de Lenguas Modernas, como las charlas para docentes.

El señor Decano manifiesta que está de acuerdo en la forma en que la M.L. Ivonne Robles plantea la “Semana del silencio” ya que hay continuidad en las labores, a

diferencia de otras unidades académicas donde hubo un paro total de actividades y eso si es problemático a nivel de imagen de la Universidad con toda la crisis económica que hay actualmente, no podemos darnos el lujo de decir que nos estamos dando "vacaciones", por lo tanto le parece una medida ajustada.

Concluye agradeciendo a los miembros su participación en este Consejo que ha sido muy informativo.

La sesión concluye a las 2:13 p.m.

Dr. Francisco Guevara Quiel
DECANO
Facultad de Letras



Acta aprobada

Solo un documento. No deben quedar copias del acta en su versión previa a la aprobación.

Registro de documentos externos

Un listado de aquellos documentos que se consultaron durante la sesión en calidad de préstamo pero que pertenecen a otro expediente o incluso a otra dependencia por lo que no quedarán como parte del expediente. Ese listado detalla la información necesaria para su localización posterior (número de oficio, fecha, ubicación y artículo de la sesión en que se consultaron).

Documentos antecedentes

Todos los documentos relacionados con los casos vistos en la respectiva sesión, ordenados según el artículo de la sesión en que fueron utilizados. Deben ser documentos directamente relacionados con los asuntos tratados por lo que no debe contener anexos innecesarios.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

FL Facultad de
Letras

14 de octubre de 2020
FL-376-2020

Señores(as)

Dr. Mauricio Molina Delgado, Director, Escuela de Filosofía

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

Dr. Allen Quesada Pacheco, Director, Escuela de Lenguas Modernas

Dr. Sergio Rojas Peralta, Director, Instituto de Investigaciones Filosóficas

Dr. Antonio Leoni De León, Director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados

María de los Ángeles Acuña León, Directora, CIICLA

Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo. Atentamente les comunico que la sesión de Consejo Asesor de Facultad, programada para este jueves 15 de octubre de 2020, a las 10:00 a.m., se cancela y se traslada al martes 20 de octubre de 2020, a la 1:00 p.m.

Lo anterior se debe a la relevancia de algunos de los puntos a tratar, en particular, el del proceso electoral, en relación con el cual aún esperamos respuesta por parte del TEU a una consulta. Agradezco de antemano su fina comprensión.

Para el próximo martes, se mantiene la misma agenda.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Francisco Guevara Quiel
DECANO

FGQ/sfn

C. Archivo

 **80**
ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA
Nuestra
salud mental
importa



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

FL Facultad de
Letras

12 de octubre de 2020
FL-372-2020

Señores(as)

Dr. Allen Quesada Pacheco, Director, Escuela de Lenguas Modernas

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora, Escuela de Filología, Lingüística y Literatura

Dr. Mauricio Molina Delgado, Director, Escuela de Filosofía

Dr. Sergio Rojas Peralta, Director, Instituto de Investigaciones Filosóficas

Dr. Antonio Leoni de León, Director, Instituto de Investigaciones Lingüísticas

Dra. María de los Ángeles Acuña León, Directora, CIICLA

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados

Estimados(as) señores(as):

Se les convoca a sesión del Consejo Asesor de Facultad el próximo jueves 15 de octubre de 2020 a las 10:00 a.m., vía Zoom.

Agenda:

1. Aprobación del acta 10-2020.
2. Protocolo de la Facultad de Letras para la realización de actividades presenciales.
3. Elección Vice-decanatura.
4. Feria Vocacional .
5. Avances del proyecto de rediseño de la plazoleta de la Facultad de Letras.
6. Varios.

URL: <https://udecr.zoom.us/j/6553246067>

ID: 655 324 6067

Clave: 168818

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente

Dr. Francisco Guevara Quiel

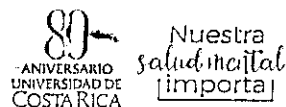
DECANO

FGQ/sfn

C. Archivo

Adjunto: Acta 10-2020

Protocolo Facultad de Letras para la realización de actividades presenciales



Documentos de coordinación

Convocatoria, orden del día, registro de asistencia, justificaciones de ausencias.

Documentos de referencia

Tales como leyes, reglamentos, resoluciones o circulares de dependencias universitarias. Además es posible que se consulten fotocopias de otros documentos para efectos puramente informativos. Este apartado no debe contener originales, pues todos estos documentos se eliminan un año después.